Suscrición.

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro . . 25 ptas.
Extranjero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Año XVIII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3483

DOMINGO 6 DE MAYO DE 1888.

ADHESIONES.

Nuestro ilustre jefe ha recibido los siguientes despachos telegráficos, que aprueban su conducta política con motivo de la ruptura de las relaciones entre él y el general Lopez Domínguez:

Valencia 27.—Muy bien, le felicita con entusiasmo su consecuente.—Baron de Cortes.

San Sebastián 27.—Reciba la adhesión siempre leal y constante de su afectísimo amigo.—Marimón.

Sevilla 27.—Se felicita reiterándole adhesión entusiasta.—Campoameno.

Cartagena 27.—Comité reformista acata sus resoluciones, aclamándole jefe indiscutible.—Parras.

Valencia 27.—Enterado de la división del partido, como siempre incondicionalmente á sus órdenes.—Salvador Cardona.

Cartagena 27.—Comité reformista de La Unión acata sus resoluciones y le aclama jefe.—Gregorio Sanchez.

Barbastro 27.—Reitérome tuyo.—Escudero.

Murcia 27.—Antiguos amigos y numerosos nuevos, piden usted instrucciones fijando marcha futura. Urgente contestación.—Fontes.

Gandesa 28.—Por acuerdo y en nombre de los reformistas de esta localidad, tengo el honor de manifestarle que puede contar con nuestra incondicional adhesión á la política de V. E.—Ferrer.

Balaguer 28.—Los amigos sienten ruptura López Domínguez adhiriéndose incondicionalmente á la politica representada por V. E.—Francisco Rubies.

Gerona 28.—Reunido el comité liberal-reformista de esta capital, acuerda reiterar á V. E. incondicional adhesión, reconociendo su única jefatura. Joaquin Ruiz Blanch, presidente; Tomás Campderich, secretario.

Navalcarnero 28.—Quinientos correligionarios de esta localidad por mi conducta le reiteran incondicional adhesión.—Paulino Hierro.

Tarragona 28.—Reitero V. E. incondicional adhesión en nombre de todos los amigos de esta provincia.—Miguel Castella.

Totana 28.—El Comité liberal-reformista de esta villa le reitera su inquebrantable adhesión.—Vicente Cayuela.

Alicante 28.—La redacción de *El Constitucional Dinástico*, proclama á vuecencia como su querido jefe político, adhiriéndose en un todo á las declaraciones consignadas en el Círculo reformista, José María Celdran, Juan Perez Azmar.

Ronda 27.—Reitero á usted mi leal adhesión con motivo de la ruptura con Lopez Domínguez.—Borrego.

Torrevieja 28.—Reunido este comité y numerosísimos amigos, acuerdan por unanimidad ponerse á sus órdenes incondicionalmente.—Francisco Lledó.

Logroño 28.—En nombre de este comité provincial, reitero á usted nuestra incondicional adhesión. Casi la totalidad de los Comités de la provincia me encargan dirigir á usted igual declaración en su nombre, y espero lo hagan todos en breve.—Eulate.

Córdoba 28.—Le felicita entusiastamente con todos los antiguos amigos y algunos más.—El presidente del comité provincial, Ricardo Belmonte.

Estepona 28.—Le reitero entusiasta é incondicional adhesión.—Navarro Diaz.

Barcelona 27.—Reunidos comité y Círculo de Gracia en sesión extraordinaria, acuerdan por unanimidad aprobar la conducta de V. E., reiterándole incondicional adhesión.—Modesto Casal.

Coruña 29.—Reunido comité acordó felicitar á Vd. calurosamente, reiterándole en su nombre y en el de todos los amigos de la provincia su entusiasta é inquebrantable adhesion.—Presidente, Bruno Herce; secretario, Abella.

Coruña 29.—La redaccion de *El Clamor del País* se complace en significarle su inquebrantable adhesion y acendrado afecto.—Ricardo Acevedo y Fullás.

Coruña 29.—Los diputados provinciales reformistas de la Coruña, se creen en el deber de reiterar una vez mas su adhesion, felicitándole cordialmente por su acierto en interpretar el pensamiento del partido.—Ricardo Acevedo, Antonio del Rio, Alfredo Bermudez de Castro, Indalecio Diaz Teijerio, Florencio Camino, Francisco Pase, Cárlos Martinez Espariz, Augusto Abella, Ramon Francisco Varella.

Alora 28.—Comité acuerda unánimemente felicitarle por su acuerdo y resolucion, reiterándole adhesion incondicional.—Morales.

Castellón 29.—Reunido hoy comité y enterado de la ruptura habida en el partido, por unanimidad acuerda reconocer su jefatura é incondicional adhesion.—El presidente Tárrega.

Guadix 29.—Los que en esta ciudad tenian el honor de ser amigos de V. E., hoy les es más grato ofrecerse incondicionalmente.—Francisco Minazarre.

Almeria 29.—Sus leales amigos riteramos hoy á V. E. nuestra incondicional adhesion y las seguridades de seguirle siempre:—García, Benito.

Balaguer 28.—Muy bien discurso círculo, en adhesion incondicional.—Martí Torrats.

Jerez de la Frontera.—El presidente comité liberal-reformista de Ubrique á V. E. se ofrece incondicionalmente y cuente con su adhesion y apoyo.—Antonio Guerrero.

Jerez de la Frontera 29.—Los comités reformistas Jerez y Arcos reiteran á V. E. su incondicional adhesion, y le felicitan por la energía con que ha sostenido la dignidad y el decoro propio y de sus amigos.—Bartolomé Bocon, Cárlos Cárdenas.

Sevilla 29.—Cuente como siempre con la incondicional adhesion de su apasionado amigo.—José Orozco.

Santander 29.—Reunido hoy el partido reformista de esta ciudad y representantes de varios comités locales, han acordado por unanimidad seguir prestando á V. E. su incondicional apoyo y reiterarle adhesion más entusiasta.—Carcova, Montalvo, Cacho, Corral etc., etc.

Anteguera 29.—Este comité y amigos se adhieren de nuevo incondicionalmente á V. E. y le felicitan por su actitud.—Pareja.

(Se Continuará.)

Desde Madrid.

3 de Mayo de 1888.

Nota saliente de la política del dia.

La reunion celebrada ayer en casa del General Lopez Dominguez á la que asistieron sus amigos, es decir, los que han sido y los que son Diputados y Senadores que se hallan identificados con su conducta y aspiraciones presentes y futuras.

Como es natural, el discurso pronunciado por el ex-jefe del partido reformista, sus declaraciones y su actitud despues del rompimiento con el Sr. Romero Robledo, fueron en la noche de ayer y lo son hoy todavia, objeto de comentarios diversos en todos los círculos donde se habla de la cosa pública.

¿Qué dijo en exacta síntesis el ex-ministro de la Guerra? Que mantiene íntegros los principios y el dogma que en 1882 dieron vida al partido izquierdista; que la ley de garantías contenida en la fórmula Montero Rios-Alonso-Martinez adquiera fuerza constitucional; que espera ver si las ideas democráticas llevadas á la realidad de las leyes son ó no compatibles con la monarquía y, por último, que será benevolente con todos aquellos gobiernos liberales que más se aproximen á su *desideratum.*

Examinada atentamente la actitud que hoy nos ofrece el General Lopez Dominguez con sus intransigencias de ayer, las gentes imparciales no dejan de notar una contradiccion palmaria de la cual no sale perfectamente demostrada ni su consecuencia ni la seguridad de sus afirmaciones.

En el lema del partido izquierdista de 1882 estaban escritos el Jurado, el derecho de asociacion, el sufragio universal y otras tantas cosas contenidas en la citada fórmula Montero-Alonso.

Sabido es que esta no fué más que un conjunto de bases vaga é indeterminadamente espresadas cada una de las cuales necesita ser desarrollada en una ley en el modo y forma que lo vá haciendo el partido liberal que dirije el señor Sagasta desde la Presidencia del Consejo. Hízose la ley de asociaciones, en la que se infiltró un espíritu puramente doctrinario opuesto á la esencia de la democracia. ¿Donde están las enmiendas que durante el curso de los debates presentara el General Lopez Dominguez para que aquella fuese lo que debió sustancialmente ser en relacion con sus creencias?

Se ha promulgado ya la ley estableciendo el Jurado, ¿qué esfuerzo ha hecho el general Lopez Dominguez para que esta resultara más en armonía con su programa?

Están sobre el tapete las cuestiones económicas en las que se debate por todos los partidos la reducción de los impuestos, ¿qué hacen los amigos del General Lopez Dominguez, que no trabajan por su reducción?

Y en los proyectos del ramo de guerra en que el General es considerado como una especialidad, donde están los vestijios de la lucha?

Cuanto á saber si la monarquía es compatible con la democracia, las declaraciones del General no han dejado de causar asombro—¿Es candidéz?—¿Es malicia?

Pues qué, la mayor parte de los Generales que ayer estuvieron en la reunión, no disfrutan actualmente de puestos de confianza en el ejército al servicio de la institución representada por S. M. la Reina Regente? ¿Con qué derecho puede decir esto el General Lopez Dominguez, cuando entre los oficiales asistentes á su casa habrá muchos que han aceptado destinos del actual ministro de la Guerra decretados por la Regente?

Diga y confiese el General Lopez Dominguez que su política se ha distinguido hasta hoy por una série de lamentables equivocaciones: que es conveniente apoyar á esta ó la otra situación, y déjese de filosofías que se avienen mal con quien, como el, se distingue por su temperamento vidrioso más con las personas que con las cosas.

Quezalt.

DESDE PARIS.

3 de Mayo de 1888.

La situación.

Regresó ya de su corto viaje á la provincia del sudoeste el Presidente de la República, y ya empieza de nuevo á calentarse el horno de la política.

Los boulangistas, por una parte, continúan impávidos y con asombrosa actividad su propaganda revisionista y disolucionista. En todos los puntos de alguna importancia crean comités. La misma «Liga de patriotas» fundada inmediatamente despues de la guerra franco-prusiana con un objeto pura y exclusivamente patriótico, como su mismo nombre lo indica, acaba de ser reformada casi por completo, convirtiéndose de hoy en adelante en una especie de comité directivo del partido boulangista. Véase, sino, el siguiente artículo que acaba de ser adicionado á sus antiguos Estatutos:

La «Liga de los patriotas» tiene por objeto *la reforma de las instituciones republicanas*, la revisión del tratado de Francfort, y la restitución de la Alsacia-Lorena á la Francia.

En provincias, el movimiento boulangista vá á tomar dentro de poco una nueva fase. Hasta ahora no habia más que un periódico *La Cocarde* que se llamára franca y resueltamente boulangista. A partir de hoy ó del domingo próximo—fecha en que debe tener lugar en todas las *communes* de Francia la renovación de sus consejos municipales—serán varios los periódicos que se publicarán en provincias representando lo mismo. Todos esos periódicos tendrán un título igual, *Le Petit Boulangiste.* El primero que ha salido á luz con este título, como una especie de avanzada ó consigna, apareció ayer en Lille, capital del departamento del Norte por donde ha sido recientemente elegido diputado el general Boulanger. Las poblaciones más importantes donde la aparición del nuevo periódico está ya anunciada, son Marsella, Burdeos y Toulouse. Es probable que cuando reanude sus tareas el Parlamento, el partido revisionista y disolucionista que simboliza y representa por la fuerza de los acontecimientos el ex-ministro de la guerra, contará con un órgano autorizado en todas las grandes capitales, por no decir en todos los departamentos de Francia.

La próxima elección.

Por lo demás, todos los periódicos empiezan á ocuparse y aun á preocuparse de las elecciones próximas para la renovación total de los Ayuntamientos. Y es que en dichas elecciones no se vá á decidir solamente la suerte de los asuntos locales, pues si bien la ley prohibe á los Consejos municipales *hacer política*, en cambio esa misma ley no consiente que los consejeros municipales se desinteresen de la política. Pruébalo una circunstancia cual es la elección de los senadores. Aqui, como en España, los consejos municipales nombran sus delegados en número proporcional á la población que representan, y como los nuevos Ayuntamientos ván á ser electos por cuatro años y en 1891 debe tener lugar la renovación parcial del Senado, de ahí la importancia política que ván á tener las elecciones municipales del domingo, importancia que ha subido de punto despues de los últimos sucesos.

Los boulangistas se las prometen muy felices en esas elecciones; los monárquicos no se hacen menos ilusiones. ¿Quién ganará la partida?

El Papa y la Irlanda.

Ayer, en nuestra última hora, decíamos que León XIII estaba corrigiendo las pruebas de una encíclica que vá á dirigir próximamente al Episcopado ca-

tólico, combatiendo al liberalismo en todas sus manifestaciones. Hasta ahora la noticia no se ha desmentido, razon por la cual nos inclinamos á creerla auténtica.

Hoy sábese tambien—así rezan, por lo menos, los últimos telégramas recibidos de Roma—que el Papa acaba de aprobar un decreto formulado por la Congregacion del Santo-Oficio, por el que se condena en absoluto, sino el movimiento nacionalista y la *Liga agraria de Irlanda*, á lo menos la táctica seguida hasta aquí por los jefes del *home rule* en su épica lucha contra Inglaterra.

En otros términos; por virtud de dicho decreto queda de hoy más prohibido á los católicos irlandeses, bajo pena sin duda de excomunión mayor, hacer en adelante uso del llamado «plan de campaña» y del «Coycottage».

El «plan de campaña» es en cierto modo para los irlandeses, el catecismo de la insurrección, el manual de la guerra social á todo trance. Todo en él está previsto y calculado, y se dán en él toda suerte de instrucciones las más precisas y minuciosas, á los campesinos para burlar á los ejecutores de la ley y arruinar á luz grandes señores del territorio. Es un arma tan temible—ha dicho recientemente un orador de la Liga—que el feudalismo de los usurpadores no sabría ni podría resistirla, de mejor manera que una coraza del siglo XV protegería el pecho humano contra la artillería de nuestros dias.»

El «boicottage» (ó *boicoting*) no es ni más ni menos que la ley de las represalias. Mr. Parnell fué quien en 1880, en un meeting celebrado en Emis, aconsejó á sus amigos que anotáran en el *index* y excomulgáran de la vida social á todo aquel que hubiese excomulgado á un arrendatario ó colono por falta de pago de su arrendamiento, ó tomado á su cargo la sucesión del colono expulsado. El primero que fué víctima de esta represalia, fué un oficial retirado llamado Boycott. Expulsó á uno de sus arrendatarios, y en pocos dias se vió completamente abandonado de todos sus criados y vecinos, y reducido á ir personalmente cada dia á arrancar patatas del duro suelo para que él y su familia pudieran alimentarse. De ahí se siguió una lucha titánica; pero al fin el *boicottage* acabó por formar ley entre las costumbres del pueblo rural de Irlanda, y será muy difícil desterrarla á pesar de las prohibiciones que vá á dictar contra ella el Pontificado.—*S.*

Noticias locales y generales.

Varios comerciantes de esta ciudad tratan de pedir á la Direccion General de Correos, se establezcan expediciones en los trenes expresos que desde primero de Mayo circulan por esta línea.

Estamos muy conformes; todo lo que redunde en favor del comercio y de la industria, debe ser objeto de apoyo.

—Tenemos dicho que la próxima fiesta mayor de Celrá estará sumamente concurrida y lo repetimos conociendo los esfuerzos que hacen al activo Alcalde y Ayuntamiento de la poblacion, auxiliados de una de las sociedades la más importante de la villa. Que sepamos, son muchas las familias que de esta ciudad se trasladarán á la vecina poblacion, no solamente aprovechando la rebaja de precio en los trenes, si que tambien la que han determinado introducir algunas empresas de carruajes que establecerán tambien viajes continuos de ida y vuelta.

—Las compañías de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia y tranvía del Bajo Ampurdan, en su deseo de facilitar las relaciones entre Gerona y La Bisbal y vice-versa, han acordado establecer billetes de ida y vuelta para el trayecto comprendido entre las estaciones de dichos puntos á precio sumamente reducido.

—Pasado mañana martes, debe regresar la peregrinación catalana que fué á Roma el 23 del pasado Abril á ofrecer sus respetos á Su Santidad Leon XIII. La hora fijada esla de 12'51 del meridiano de Madrid, cuya diferencia con el de esta tendria que ser de 26 minutos y no de 45 como es en la actualidad.

—El aplaudido barítono catalan don Pedro Ventura que ha actuado en nuestro coliseo durante la última temporada de ópera, ha sido objeto de una entusiasta ovación la noche de su debut en el teatro de la Alhambra de Madrid. Felicitamos al novel artista, augurándole otros muchos lauros en su difícil carrera.

—Muy animada promete estar la velada que, para el próximo miércoles, tiene dispuesta la sociedad *Liceo Gerundense*.

Tomarán en ella parte varios jóvenes de esta ciudad aficionados al canto y arte poético.

Así mismo, Mister William presentará al público varias de sus suertes más escojidas.

Nuestros plácemes á la Junta directiva por sus desvelos en complacer á los sócios.

—No somos por desgracia nosotros solos los que nos vemos obligados á vivir en medio del bochornoso caciquismo. La prensa madrileña independiente, está poniendo el grito en el cielo contra el gobierno para que haga desaparecer aquella plaga que ha sentado sus reales en la provincia de Cádiz. Han dimitido por no poderla soportar, el presidente de la Diputación provincial y várlos Alcaldes.

El valiente adalid en la prensa reformista de aquella ciudad *La Aspiración Española*, publica un fuerte artículo pidiendo al Ministro de la Gobernación señor Albareda haga desaparecer el chanchulleo é inmoralidad que se ha apoderado de aquella provincia.

¡Qué administración fusionista.

—Hemos oido decir, que algunos de los encargados de confeccionar el programa de festejos para el caso de que venga á Gerona la Real familia, tienen el proyecto de no consignar la visita de S. M. á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

¿Porqué será ello? Averigüarémos y hablaremos, porque ahora suceden cosas que nadie se explica satisfactoriamente.

—Un modesto industrial relojero de Valencia, ha construido un reloj que deberá su movimiento al agua y contará con tanta cuerda como cantidad de agua contenga el depósito destinado á suministrarla, debiendo entenderse, que una pequeña gota será la fuerza motriz del aparato. No hay porque decir lo que significa el invento para los relojes públicos y para los de pared ó muebles, etc. etc.

—Subiendo la escalera del vestíbulo del Teatro, un forastero se fijó en el techo de la escalera y en el de los pasillos y dijo, que aquello le recordaba á un individuo que presumiendo de elegante, llevaba siempre el calzado nuevo y flamante y el chaqué raido y lleno de manchas.

Es verdad; lo que no sabemos es si el individuo de las botas nuevas tenia dinero al menos para pagar lo que calzaba, en lo cual tampoco se parecerá á nuestro Teatro, que si calza botas, debe esta nueva trampa acumularla á las innumerables que nuestro Ayuntamiento tiene ya contraidas y de las cuales nuestro Alcalde hace el mismo caso que quien oye llover.

—Hoy llegará á Tarragona el Archiduque Cárlos Luis, hermano del emperador de Austria y tio de S. M. la Reina Regente. Viaja de riguroso incógnito con el título de Rottestein. Permanecerá allí todo el dia, y saldrá luego por la noche en el expreso en dirección á Barcelona.

—Tenemos entendido que la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, ha acordado pedir antecedentes al Juzgado de Santa Coloma de Farnés en vista de lo denunciado por nuestro Corresponsal de Arbucias en la carta que antes de ayer publicamos.

—Apesar de que el dia uno cobraron las clases civiles que sirven al Estado, antes de ayer dia cuatro, todavía no habian cobrado sus haberes de Abril los Empleados de la Aduana de Portbou, debido segun parece, á que el señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha jirado contra aquella Aduana varias cartas órdenes que importan más de 30.000 pesetas, jiros que no se comprenden cuando debia saberse en Hacienda, que esa cantidad no existia el dia del jiro, y de aquí que los fondos que se van recaudando sea para satisfacer esas cartas-órdenes, en perjuicio de los pobres Empleados que no pueden cobrar.

Y la cosa no tiene remiendo, á no ser que el señor Delegado facilite fondos para pagos de dichos haberes, porque cuando antes de ayer tarde tenian esperanzas de salir de sus apuros, supieron los pobres Empleados que se habian recibido otras nuevas cartas-órdenes importantes 20.000 pesetas nada menos.

Los lamentos del personal de la Aduana de Port-bou pueden compensarse con el conocimiento de que los Empleados de Hacienda de Gerona han cobrado yá.

—Como por el traslado á la Junquera del Inspector Sr. Fernandez, cuya traslacion á otra provincia dentro de un breve plazo se susurra, se ha encargado de la Inspeccion nuestro particular amigo señor Emperador, en quien reconociendo interés por servir fielmente y con imparcialidad el cargo, vamos á permitirnos llamar la atención acerca de la ley del embudo que rige aquí respecto á tabernas, restaurants y demás establecimientos publicos, «para los cuales existen preheminencias, divisiones y gerarquías, porque mientras á unos se les permite cuanto quieren, á otros se les oprime sin compasión, y estas distinciones dán motivo á que el público murmure y las achaque á convenios que no pueden existir pero que desprestigian á quien ó quienes tienen inmediato deber de hacer que la ley se cumpla.

El seguido extremo es lo referente al fatal y ruinoso vicio del juego. Si el señor Emperador se toma el trabajo, que esperamos se tomará, de averiguar un poco, descubrirá uno ó dos garitos que, segun se dice, funcionan con la garantía de los Caciques, y si esto es verdad, hay que convenir que funcionan en desprestigio de la Autoridad, por lo cual hay necesidad de que la Autoridad adopte precauciones, que no tienen nada de difícil, para impedir esas timbas en donde se arruina el vicioso y se labra la infelicidad de las familias.

Busque el señor Emperador, haga el señor Gobernador que aquí cumpla todo el mundo con su deber, y el juego huirá como ha huido siempre que la Autoridad se lo ha propuesto.

Otro dia seremos más explícitos; pero antes queremos ver que hace el Jefe interino de Vigilangia y que determinación adopta el digno Gobernador Civil de la provincia.

—Segun datos oficiales que tenemos á la vista, el donativo de limosnas para el *Dinero de S. Pedro* ha producido durante los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero últimos, la cantidad de 10.463'99 pesetas.

Los donativos recogidos en la Secretaría de Cámara de S. E. I. para la celebración del Jubileo Sacerdotal del Papa, ascienden á 2.919'44 pesetas, de cuya cantidad se ha datado la de 2.719'71 quedando un remanente de 199'73 pesetas.

Lo recaudado para la misa jubilar asciende á 12.047'14 pesetas.

Segun el resúmen de cargo y data que se nos han suministrado, lo remitido á Roma por conducto del Nuncio de S. S. en Madrid han sido 22.000 pesetas, de las cuales, 13.500 se han jirado para la misa jubilar y 8.500 para el Dinero de S. Pedro.

—Tenemos entendido, que nuestro distinguido amigo é ilustrado Abogado señor Bajandas, defensor del señor Vila, vá á interponer recurso de casación con motivo de la sentencia de esta Audiencia de lo criminal en la causa de Campllonch que ayer publicamos.

—El mercado celebrado ayer en nuestra plaza, ha estado muy concurrido.

—De *El Mediodía*;

Las manifestaciones de cariño que está recibiendo nuestro ilustre jefe el Sr. Romero Robledo, son la demostracion más elocuente de que la mayoria del partido reformista aplaude su conducta, y se adhiere incondicionalmente á su política.

A más de los numerosísimos telégramas que nuestro distinguido amigo ha recibido de comités locales y provinciales reformistas, he aquí los periódicos que han declarado que se quedan sustentando su política en provincias.

La Nación de Barcelona, *El Constitucional* de Alicante, *La Lucha* de Gerona, *La Crónica* de Pontevedra, *El Cronista* de Sevilla, *El Adalid* de Córdoba, *El Liberal Reformista* de Cádiz, *El Reformista* de Huelva, *El Labriego* de Ciudad Real, *El Diario Mercantil* y *El Avisador Malagueño* de Málaga, *El Centro* de Toledo, *El Reformista* de Segovia, *La X* de Cartagena, *La Clave* de Tenerife, *El Ebusitano* de Ibiza, *La Paz* de Murcia, *La Lealtad* de Valladolid y otros varios.

A todos ellos saluda afectuosamente EL MEDIODÍA, y les ofrece su humilde apoyo en la campaña enérgica que en defensa de los ideales del partido reformista han de proseguir.

Cuente con nosotros y con nuestros amigos el apreciable compañero, en la seguridad de que no nos hemos de quedar atrás suceda lo que quiera, mayormente teniendo por jefe á quien es modelo de actividad, de elocuencia, de enerjía y de amistad.

—En la Exposición artística de Viena, han sido premiados con medalla de oro tres obras españolas y dos con medalla de plata.

—Ha regresado á Barcelona D. Luis Antunez, Gobernador Civil de la provincia que vuelve dispuesto á perseguir el juego, segun dicen que ha dicho, con más enerjía que antes de ser llamado á la Córte.

—Esta noche celebrará baile á orquesta y coreado la popular sociedad *Orfeón Gerundense*, el cual, como de costumbre, estará concurrido á juzgar por las noticias que tenemos.

—Tenemos entendido que el Teniente fiscal Sr. Corral, ha solicitado que la Sala supla en la Sentencia dictada contra José Vila y otros, omisiones que considera importantes á su representación. Como desde un principio ofrecimos, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuantos incidentes surjan.

—Segun la Memoria publicada por la compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, las líneas de la antigua red ó sean de Tarragona á Francia y de Valls y Reus han rendido, durante el año de 1887, pesetas 10 millones 133.163'83, los gastos de explotación han sido de 6.509.274'75 pesetas, siendo por consiguiente líquido de pesetas 9.623'889'09, ó sean 861,925'84 pesetas más que en 1886.

—Segun nos dijo ayer un amigo residente en Port-bou, es tal la aglomeración de géneros que con destino á la Exposición Universal de Barcelona existe en la Aduana de Port-Bou, que se hace materialmente imposible el que los Empleados puedan atender con la puntualidad de costumbre, al despacho de los demás géneros.

—Damos las gracias á nuestro colega madrileño *El Resúmen*, por las frases que dedica á lo por nosotros dicho con motivo de la plantilla en proyecto re-

mitida por estos Caciques al señor Fabra y Floreta, para acaparar todos los destinos creados para el servicio de las Subalternas.

El colega dice no extraña nada, porque este caciquismo está en todas partes: ya sabemos que en todas partes hay caciquismo, pero si el colega conociera el personal que tenemos en Gerona, se convenceria de que es el más flamenco de toda la cristiandad.

—Durante las dos horas de paseo, ó sea de 4 á 6 de la tarde de hoy, la brillante Música del Regimiento de Asia tocará en la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª Pasa-calle, *La Niña Pancha.*
2.ª Polka, *La Gerona.*
3.ª Sinfonía *La Exposición.*
4.ª Fantasía de la ópera *Moraima.*
5.ª Americana, *Niña Pancha.*
6.ª Paso-doble final.

Instruccion Pública.

Acuerdos tomados por la Junta provincial en la sesion del 20 Abril último.

Remitir al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por acuerdo del Rectorado la instancia documentada del Maestro de Vilablareix D. Narciso Mercader, solicitando la jubilacion por contar más de sesenta años de edad y mas de treinta en la enseñanza oficial.

A propuesta de la Inscripcion nombrar Maestro interino de Bañolas á D. Luis Domenech.

Remitir al Rectorado para su correspondiente tramitacion la instancia de D. José Vilá solicitando dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público.

Trasmitir á D. Salvador Vives ex-Maestro de Ciurana, la comunicacion del señor Inspector relativa á las cuentas de material que de dicha Escuela tiene presentadas á fin de que conforme pide la inscripcion, conteste á las observaciones y reparos que sobre las meritadas cuentas ha formulado el Ayuntamionto.

Visto el expediente de clasificacion de D.ª Ignacia Prats y Saballs, Maestra sustituida-jubilada de la Escuela pública de niñas de S. Juan de Palamós.

Considerando que el meritado expediente, á juicio de esta Junta, está instruido con arreglo á las disposioiones vigentes, y las copias de los documentos presentados por la interesada, conformes con sus correspondientes originales, la Corporacion acuerda elevar dicho expediente á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio para los efectos correspondientes.

Trasladar al Alcalde de Contallops el escrito del ex-Maestro de aquella Escuela Sr. Boxa, referente á la formalizacion de llas cantidades que percibió directamente del Municipio al cesar en el desempeño de aquel Magisterio público.

De conformidad con el dictámen del oficial de contabilidad aprobar lascuentas de los Habilitados de los partidos de Figueras y Puigcerdá, correspondientes al ejercicio de 1886-87.

Pasar á informe del Ayuntamiento de Puigcerdá, la instancia de permuta de la Maestra pública de aquella villa D.ª Engracia Alquermaró, Maestra de S. Celoni (Barcelona.)

Expedir el certificado que solicite el Ayudante de la Escuela pública de S. Feliu de Guixols Sr. Huguet,de conformidad con los antecedentes que obran en Secretaría.

La Junta quedó enterada:

De que el Ayuntamiento de Mieras ha facilitado al Maestro nuevo local-escuela que reuna las debidas condiciones.

De que el Rectorado ha concedido autorizacion para presentarse en las próximas oposiciones de Tarragona á las Maestra de Molló Sra. Andreu, y de haberse participado á la interesada y

Ordenar al cajero de fondos de 1.ª enseñanza ingrese en la Sucursal del Banco de España en esta capital las cantidades recaudadas correspondientes al tercer trimestre del correspondiente ejercicio á tenor de lo preceptuado en el artículo 4.º de la Ley de 16 de Julio próximo pasado.

PLAZAS ECLESIÁSTICAS.

En esta diócesis van á proveerse los siguientes Curatos.

De término.—Bañolas, Catedral y Figueras.

De segundo Ascenso.—Cassá de la Selva Bagúr, L!ers, Pineda y Tordera.

De primer Ascenso.—Cabanas, Caldas de Malavella, Campmany, Castell de Aro, Castell fullit, Celrá, Cerviá, Crespi., Darnius, Fornells, Hostalrich, Massanet de la Selva, Palausabardera, Santa Cristina de Aro, Santa Maria de Lladó, Terrades.

Urbanas de Entrada.— Arcyns de Ampurdá, Calabuig, Campllonch, Fanals, La Pera Llorá, Llufriu, Montcalp, Pau, Pont de Molins, Rabós del Terri, San Pedro de Riu, Salitja, San Dalmay, San Daniel, San Juan Las Fonts, San Martivell, San Pedro Aspuig, Santa Eugenia, Ullastret, Vilafant, Vilahur, Vilanova de la Muga, Viloví.

Rurales de primera Clase.—Mareñá, Martorell de la Selva, San Clemente de Peralta, San Vicente de Camós, San Miguel de Cladells, San Miguel de Fluviá.

Rurales de segunda Clase.—Almor y Ausiñá, Cellent, Falgons Lligordá, Matajudaica, San Mateo de Montnegre, Sagaró Vilacolum.

El edicto que tenemos á la vista suscrito por el Excmo. é Ilustrmo. Prelado de nuestra Diócesis dice ván á proveerse dichos curados, las resultas, si las hubiere y las que tal vez vaquen á la fecha de elevarlas abriendo concurso general, por el cual llama á cuantos, hallándose con los requisitos necesarios, quisieren tomar parte en la oposicion, para que personalmente, ó por apoderado legítimamente autorizado, comparezcan á firmar ante el señor Secretario de Cámara y Gobierno dentro del término de cuarenta dias, que finirán el ocho de Junio próximo, exhibiendo los respectivos méritos y servicios; además, los no ordenados, las partidas de Bautismo y Confirmación; los que lo fueren, el título dei Orden últimamente recibido; los de otras Diócesis, las correspondientes testimoniales de sus respectivos Ordinarios; los regulares exclaustrados, Letras Apostólicas de habilitación para obtener beneficio curado; y los Rdos. Párrocos la certificación librada por el Visitador.

Señala el Edicto los dias 12, 13 y 14 de dicho junio para los ejercicios literarios, que consistirán: el primer dia en traducir por escrito dei latín al castellano en el espaeio de cuatro horas el trozo del Catecismo de San Pio V. que se les designe; el segundo dia, en contestar también por escrito en latin ó en castellano y en el tiempo de cinco horas á otras tantas cuestiones que les serán propuestas á saber: cuatro teológico-morales y una de Liturgia ó Teologia Pastoral, debiendo dar las razones en que funden la contestación; y finalmente, la materia del tercer ejercicio será componer en cinco horas una plática en castellano ó catalán sobre un texto de los santos Evangelios, que se les señalará. Los expresados ejercicios se verificarán á puerta cerrada en el salón del Palacio Episcopal.

Se respeta el derecho de patronato á los que lo tengan sobre alguno ó algunos de dichos curatos, cuyo derecho deberán producir ante el señor Obispo dentro los cuarenta dias referidos.

Los que fueren provistos, quedarán sujetos á la desmembración, aumento, clasificación y demás circunstancias del nuevo arreglo parroquial, ordenado eu el último Concordato pendiente de la aprobación del Gobierno.

BOCETOS Á LA PLUMA.

El gomoso.

Que hay en este mundo hombres de valor y de valer, es innegable.

Pero es tambien una verdad indiscutible,que en nuestra sociedad se encuentran unos séres que tienen cierto valor á los ojos del vulgo ignorante por la importancia que se dán, y cuya importancia, si pasa por el tamiz del exámen, queda reducida á la más ínfima expresión.

Así son los gomosos. Pasan todo el dia acicalándose y ensayando un sin número de gestos y posiciones, cual la más despreciable de las coquetas.

Son ni más ni menos que simples imitadores de las mujeres, en los defectos que en ellas encontramos los hombres.

Al gomoso le preocupa la forma del sombrero, y una arruga en su traje es capaz de no dejar conciliar el sueño.

El dia del gomoso nunca empieza antes de las doce; pues no puede salir de casa sin que su persona haya recibido las correspondientes fricciones de agua de Colonia y de perfumado cosmético.

Sus conocimientos se reducen á saber calzarse con elegancia los guantes, y á lucir sus atractivos en todas partes donde cree poder llamar la atención.

Por esto no titubeo en afirmar que el gomoso es el sér más inútil de la Creación.

Pero dejémonos de digresiones y prosigamos su exámen.

El gomoso es aquel que entra en el teatro despues de empezado el espectáculo, distrayendo á los demás con el récio taconeo de sus relucientes botas de charol; el que, una vez sentado en su sitio, vuelve la espalda á la escena; el que crítica á los actores haciéndose el hombre entendido; el que silba las comedias buenas y aplaude las malas; el que se arruina por una bailarina por el mero placer de que se hable de él; el que luce sus atractivos en los paseos concurridos por las señoras; el que sabe hablar de modas cual la más entendida modista; el que ingiere en nuestro idioma las palabras francesadas que hoy están en boga;el que monta á caballo á la inglesa; el que concurre á las reuniones para dirigir los *lanceros*; el que no puede pasar delante de un espejo sin mirarse de la cabeza á los piés; el que vá siempre saturado de perfumes; el que se alaba de sus conquistas amorosas; el que es pegajoso cual la arcilla; es en fin, el hombre cargado con todos los defectos imaginables, sin poseer siquiera una cualidad buena.

Tal es el gomoso; ese *tipo* importado de allende los Pirineos, pero que no puede prosperar en la pátria de tantos héroes; pues que para esa afeminada planta, es muy mal suelo, el suelo que ha sustentado al Cid Campeador y al Gran Capitán.

Emilio Serrat Banquells.

Palafrugell Abril 1888.

Remitido.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Cárceles de Gerona 5 de Mayo de 1888.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: como rectificación á un suelto de gacetilla que acabo de leer en su digno periódico del dia de hoy, le ruego se sirva insertar las adjuntas líneas.

Aunque no es del todo exacto que deje de asombrarme ni sorprenderme la notificación de la sentencia que inserta su periódico, me conviene hacer constar que, desde que se dictó en contra mia el auto de prisión *sin fianza* cuando había estado en libertad provisional, en esta misma Audiencia, un procesado á quien se pedían cuarenta años de cadena tambien por el delito de falsificación, creí prejuzgada la cuestión y,además,desde mi calabozo creía distinguir una atmósfera que me asfixiaba; y aunque al presenciar la prueba unánime de no haberse propuesto la pericial y de no haberse esta aceptado, unido á la brillante peroración del Sr. Miracle, asentida por sus compañeros y á la afirmación unánime tambien de los peritos de no ser mia la letra de la postila, me hacía vislumbrar alguna esperanza en mi desgraciada situación, quedó más tarde desvanecida.

Como en obsequio á mi desgraciada familia he de agotar todos los medios para no legar la deshonra en medio de ella, interpondré recurso de casación contra dicha sentencia, y si no se obtiene nada, por lo menos tendré la satisfacción de que los que hayan de intervenir en los tribunales, sepan la causa de mi muerte moral y tal vez material, y de la miseria á que queda reducida mi pobre familia.

Dándole por todo anticipadas gracias y aprovechando la ocasión de dar un público testimonio de agradecimiento á todos los que, por esta causa, han demostrado interés á mi favor, y deseando á mis enemigos, que se me ha afirmado tener algunos, que Dios no les conceda lo que merecen, me repito su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*José Vila.*

Boletin Religioso.

Santo de hoy.

S. JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.

Cuarenta horas.

Están en la iglesia de San Pedro.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

Depósito en Gerona:—Salvador Xifra, calle de Besadó, 3. 36–52

4197

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer día se tomáran tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las **Verdadera Píldoras Moussette** de **Clin y Cía** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — **CASA CLIN Y Cía** — PARÍS

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los **Males de la Garganta**, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Á LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años, usando de un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Dr. Nicholson 4 Rue Drouot.—París. 17–19

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite **Crudo** de Higado de Bacalao, más las de los **Hipofosfitos**. Nutre y fortifica mucho. **Ademas.**

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Quimicos. —NUEVA-YORK.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA

Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

				Llegada.	Salida.
mañana	Correo	»	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	»	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	10'48	
»	Expres	»	1.ª y 2.ª	9'16	9'21

Trenes en dirección á Port-Bou.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches		2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
«	Correo	»	1.ª y 3.ª	3'5	5'11
Noche	Expres	»	1.ª y 2.ª	12'50	12'55

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los expresos no llevan correo ni equipaje. En estos trenes solo se despachan en Gerona billetes para las estaciones de Barcelona, Figueras, Port-bou y Francia. La linea férrea del Midi ha establecido enlace con los suyos.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y a las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5a y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'16 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

INYECCION SAEZ

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de *Flujos de las vias urinarias* como son las *Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco*, etc.; no produce dolor alguno, y su uso es muy facil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerias. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañia y Dr. Saez. Barcelona. Botella TRES pesetas.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regularisa, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cadiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica*.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 15 de Mayo

EL VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras ... y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: *Barcelona*: Borrel hermanos, Camp hermanos, Ramon Cuyas, Uriach y Alomar.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiata.**